

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
COMPULASER S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014**

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. # 44 del 13 de Octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las Obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los Socios el informe anual de las operaciones de la Compañía.

Informo que la compañía COMPULASER S.A., durante el año 2014, se mantuvo una política administrativa prudente, enfocada principalmente a la apertura de mercado, para comenzar a operar durante el 2015.

En general toda la operación se mantiene razonablemente y con controles adecuados.

Considero que el próximo año vamos a cumplir con las expectativas de ventas y proyectos propuestos por ustedes señores socios.

Agradezco por la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.

Atentamente,



.....
GERENTE GENERAL

Manta, 30 Abril del 2015